



Madrid, 03 de marzo de 2022

Estimados Sres.,

Remitimos dossier de prensa del 03 de marzo:



Los agentes de aduanas se preparan para gestionar un nuevo impuesto medioambiental europeo

Los agentes de aduanas se preparan para gestionar un nuevo impuesto medioambiental europeo, ante la posibilidad de que, o bien suponga nuevas cargas para el sector, o bien abra una nueva posibilidad de negocio.

Jueves, 03/03/2022



El impuesto quiere evitar las fugas de carbono de la UE.

Los agentes de aduanas se preparan para gestionar un nuevo impuesto medioambiental europeo, a la vista de que la Comisión Europea está tramitando un **nuevo impuesto medioambiental que se liquidará en las aduanas** y que afectará a las importaciones de determinados productos que lleguen a la Unión Europea.

Según el Consejo General de Agentes de Aduanas, este impuesto será **una realidad muy posiblemente para 2024** y dará una especial intervención en su gestión al sector.

En este sentido, Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas, estima que el sector aduanero tiene que **analizar las implicaciones de este nuevo impuesto**, los riesgos económicos que supone y cómo les vincula con la Administración, ya que, según su criterio, se corre el riesgo de convertir a los agentes de aduanas en recaudadores de impuestos.

Sin embargo, al tiempo, Llobet también defiende que este nuevo impuesto europeo **podría abrir una nueva línea de negocio** para los agentes de aduanas, ya que el proyecto podría obligar a que cada operador económico adquiriera bonos de carbono, algo que podría gestionar el sector para sus clientes.

El Reglamento que regula este impuesto **forma parte del Pacto Verde de la Unión Europea** y pretende evitar fugas de carbono que se produce cuando las empresas transfieren su producción a países que son menos estrictos en lo tocante a las emisiones, con lo que no se reducirían las emisiones mundiales, solo se trasladarían de unas zonas del planeta a otras.

El nuevo mecanismo pretende contrarrestar esta tendencia al **poner precio al carbono** en las importaciones de determinados productos procedentes de fuera de la Unión Europea.



Consejo General de los Colegios de Agentes y Comisionistas de Aduanas

C/ Doctor Fleming 46, 1º izqda. – Madrid 28036. Tfno: 913430570 / 606304955– Fax: 913454167

Email: cga@representantesaduaneros.com Web: www.representantesaduaneros.com

Enlace:

<https://www.cadenadesuministro.es/noticias/los-agentes-de-aduanas-se-preparan-para-gestionar-un-nuevo-impuesto-medioambiental-europeo/>

Un cordial saludo

Secretaría



Consejo General de Agentes de Aduanas

C/ Doctor Fleming, 46 - 1º izda. Madrid 28036

Tfno: 913430570 / 606304955 - Fax: 913454167

Web: www.representantesaduaneros.com

Email: cga@representantesaduaneros.com

Twitter: [@CGAA_CB_AEO](https://twitter.com/CGAA_CB_AEO)